

solo momento de allí. Sin embargo, si don Juan había escalado la casa y pasado por la huerta y llegado al trascal, debíase presumir en buena lógica la connivencia de doña Ana, y por eso la madre arrasó sus ojos con lágrimas y el padre abatió su frente con vergüenza, condoliéndose ambos de tal suerte, que doña Ana para enjugar aquellas lágrimas y para levantar aquella frente, confesó a un tiempo mismo su inocencia y su pecado, su único pecado, haber recibido el billete.

Pero por lo que pudiera suceder se tomaron infinitas precauciones. Dicen los antiguos documentos: «...ellos hubieron mucho cuidado y vigilancia de guardar con gran recato a doña Ana, teniendo por cierto que él venía con malos intentos y resolvieron tenerla siempre a la vista y la tuvieron muchas noches encerrada y recogida...»

Mas para el aguerrido veterano de los ejércitos de Flandes y de Italia no podía quedar el lance de su casa impune. Llamó a Jerónimo de Retes, su amigo de confianza, y después de contarle lo acaecido, le dijo: «Antes que la vida está el honor; es preciso que don Juan salga conmigo a campaña; llévele vuestra merced mi cartel de desafío». Y en efecto, el padrino lo llevó; pero don Juan no hizo caso de aquel reto, por lo cual el airado padre a todo el mundo decía: «El gobernador es una gallina, no ha querido aceptar mi desafío». Entonces los atónitos oyentes interrogábanle diciendo: «Pero, don Gregorio, ¿por qué tanto rencor?», y él les contestaba: «Porque me ha retenido la residencia».

La explicación que de aquel suceso daba el gobernador era también de muy pocas palabras; pero qué palabras, palabras desvergonzadas que aniquilaban la buena opinión y fama de la doncella. Todo Cartago se llenó de escándalo, todos los vecinos se santiguaron, mayormente cuando increpado el gobernador por el padre guardián de San Francisco, le oyeron decir estas palabras: «Padre, si la he deshonrado con mis palabras, haga que me la den en matrimonio, que yo me casaré con ella y todo quedará remediado». Siendo, pues, tan público el ultraje, ya no tuvo reparo don Gregorio en presentar, por medio de apoderado, a fines del año de 1645 y ante la real audiencia de Guatemala, su querrela por injuria, calumnia y escalamiento en contra de don Juan Chaves de Mendoza, gobernador y capitán general de Costa Rica.

En el ínterin que la audiencia con pies de plomo daba curso a la querrela, tuvo don Gregorio que soportar en Cartago nuevos oprobios de su cruel difamador: unos que herían su fama, otros su decoro y otros su vanidad. He aquí uno de tantos: en cierto día acertaron ambos adversarios a oír una misma misa en la iglesia del convento. El gobernador estaba sentado allá arriba en un sillón de honor, y don Gregorio acá abajo en una silla tributada en atención a su avanzada edad, a sus recientes achaques y a sus altos merecimientos del tiempo de su gobierno. Mas ese tributo cuadró mal al rencoroso

don Juan, quien en el mismo momento le mandó a decir «que otro día no metiese silla ni se atreviese a hacerlo estando el gobernador en la iglesia, y que otra vez le había de costar muy caro». Y así por ese estilo tuvo don Gregorio que apurar amargo cáliz, hasta que por fin, agobiado por el peso, no tanto de los años como de los rudos sinsabores, cayó en cama y se agravó.

No iban a pasar muchos días sin que las campanas del convento dieran al aire sus lúgubres tañidos de agonía, y sin que a la pos-

### Tal vez

#### el año pasado cierra un paréntesis

**N**UNCA en ello se insistirá lo bastante. Nuestro siglo anda grávido de un mensaje del Espíritu, que no ha librado todavía. Nuestro siglo tiene una misión por cumplir. Iban sus comienzos revelándola, poco a poco. Pudo la guerra interrumpirle en este trabajo. La paz no le ha restaurado todavía... Urge que les restaure.

¡Años de guerra, años de trasguerra, años perdidos! Quince, nada más, cuenta el Novecientos en lo que respecta a la cultura. Esto admitiendo que 1923 cierre el paréntesis. Que no es poco admitir.

Más de una señal de los tiempos, sin embargo, parece autorizarnos a aventurar esta hipótesis. Por de pronto, en 1923 es cuando comienza a abrirse paso la concepción de que en 1914 vino a suspenderse una tarea. Esto es decisivo. Si la conciencia universal, por instrumento de sus órganos más lúcidos, califica un período de historia como interino, ¿no debe entenderse que, en el fondo, ya lo considera como cerrado? Así la Edad Media concluyó el primer día en que la tomaron por tal edad media.

Luego ha sido en 1923 cuando han llegado a liquidarse por fin, hasta en las mentes más reacias, las ilusiones y prestigios de que la Gran Guerra pechó su hipocresía. Callaron, por fin, las voces que todavía hablaban de la victoria del derecho, de la libertad de las naciones o de la fianza de la paz. Ahora ven todos claramente que en lo que ha pasado sólo intervenían como centrales impulsos auténticos la maldad y la estupidez.

¡Noches claras de fin de Diciembre!  
¡Noches propicias a la meditación,  
cuando el año agoniza!

Salimos de 1923 desolados, pero muy limpios... Nuestras almas son hoy como aquellos pueblos que las batallas arrasaron y en donde se han barrido los escómbros antes que dar principio a la nueva faena de construir y de sembrar.

EUGENIO D'ORS

(A. B. C., Madrid).

tré resonaran fúnebremente con sus roncros dobles a porfía, anunciando a la ciudad que había dejado de existir un eximio servidor de la provincia. En efecto, ahí no más la muerte despiadada, haciendo una presa lamentable, dejó caer sus insignias pavorosas sobre aquel hogar, ya desde antes conturbado: una fúnebre mortaja azul turquí con su cuerda franciscana, unas andas enrejadas con sus cirios encendidos, una efímera tumbilla con sus paños enlutados, un terrífico responso con sus notas doloridas, una estrecha fosa abierta con sus cardos verdinegros en redor y una cruz. dieron esa vez prueba tangible de la verdad con que se dice: bien vengas mal, si vienes solo.

Murió el noble anciano precisamente cuando más necesaria era su presencia en la prosecución de su querrela, porque pocos días después de su fallecimiento recibió Juan de Morales comisión de la real audiencia para tomar en Cartago las probanzas del litigio. Enfrentarse entonces al gobernador, luchar contra aquel que teniendo de su parte la privanza real, también podía tener sumisas la pluma de los escribanos y la palabra de los testigos, era, ciertamente, tarea llena de riesgos para quien la acometiese en el apartado rincón de una colonia; pero, sin embargo, la acometió y llevó a cabo doña Gregoria de Escobar, porque érale preciso litigar con el gobernador para esclarecer la buena opinión y fama de su hija. Litigó y afortunadamente la justicia, computando entonces en el fiel de su balanza una honra virginal inmaculada contrapuesta a una temeraria jactancia, mantuvo sobre sus ojos el vendaje justiciero para no ver a nadie e indagar sólo como justicia. Así indagó. Ahí se conserva todavía en los empolvados estantes del archivo el carcomido expediente en donde brillaron las virtudes virginales de D<sup>a</sup> Ana, y en donde rugieron malsonantes las siniestras calumnias de don Juan; pero el fallo definitivo no se conoce, porque se lo tragarón los voraces siglos.

Sin embargo, en la sola tramitación de la prueba testimonial hay datos bastantes para descubrir la pertinacia de los vivos rencores de don Juan, originados de sus fallidos amores. Y por eso la desamparada viuda, cercada de peligros, buscando la salvaguardia de su hija, se vió compelida a buscar lejos de su poderoso enemigo, lejos de Costa Rica, el seguro lugar de su futura vivienda. A quien se muda Dios le ayuda, dice un refrán antiguo, acorde con lo que entonces dijo doña Gregoria.

Y así una doble litera, llevada en hombros por cuatro indios güetares y seguida de un mestizo a caballo y de cuatro negros a pie, cruzó las desiertas calles de Cartago al amanecer de un día de primavera: iba camino de las Amoladeras, en viaje a tierras lejanas. Al pasar ese convoy por Sabana Grande, los esclavos calladamente remudaron a los güetares, y al tocar tierra de Coris, los güetares en silencio reanudaron su fatiga; que toda la escolta iba trabajando empeñosamente, pero sin decir palabra, porque la pena acerba siempre impuso silencio, y en la litera, junto